



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

7367***Sustitución de Alcaldía***

La alcaldesa del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2022-1305 de 29 de agosto de 2022, lo que a continuación se transcribe:

“Resolución de la Alcaldía del Ajuntament de Son Servera, Illes Balears

Dada la ausencia de la alcaldesa presidenta, prevista desde el 02 de septiembre de 2022 hasta el 14 de septiembre de 2022, ambos incluidos, por el motivo del viaje para la supervisión de los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento y llevados a cabo por el Fons Mallorquí de Cooperació.

Visto el Decreto de Alcaldía 2022-0010, de 7 de enero de 2022, por el que se nombra como primer teniente de alcaldesa al concejal municipal Miguel Ángel Espases Collantes.

De acuerdo con los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

Primero. - Delegar a favor del primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía desde el 02 de septiembre de 2022 hasta el 14 de septiembre de 2022, ambos incluidos.

Segundo. - Notificar esta resolución al primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, publicarla en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre. “

Son Servera, 30 de agosto de 2022

La alcaldesa

Natalia Troya Isern